

La Formación en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CYMAT:

Salud y Seguridad en el Trabajo para Delegadas y Delegados Sindicales

Gladys Zena¹

La creación del espacio y sus características

En el año 2016 bajo la premisa "Fortalecer el Estado para liberar la Nación", recuperar la mística militante de ATE y las ideas de Germán Abdala, asume un nuevo Consejo Directivo de ATE Capital bajo la conducción de Daniel Catalano, quien sin dejar de lado las históricas banderas de lucha de ATE y además, valorando los justos reclamos y las demandas de las trabajadoras y los trabajadores estatales por las malas condiciones de trabajo que padecen día a día en los edificios del Sector Público, apuesta a una política sindical de formación transformadora. En este sentido surge la propuesta de crear una Diplomatura en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) para la mejora en la formación de delegadas y delegados que integran la Comisión CyMAT en el Sector Público Nacional y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contando como marco normativo, entre otros, con el Convenio Colectivo de Trabajo N° 214, Convenio Colectivo de CABA, la Ley de Higiene y Seguridad N° 19.587 y la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.577. Con el fin de garantizar una formación integral con enfoque político-sindical-técnico y a la vez certificada, se firma un Convenio Marco y Específico con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, por el cual la secretaria de Extensión Universitaria tiene la responsabilidad del dictado, monitoreo y evaluación de la Diplomatura, a través de la coordinación del Lic. Alexis Blanklejder acompañado de un equipo de Docentes especialistas.

Desde el año 2017 a la fecha, se han dictado cuatro (4) cohortes, pasaron por las aulas más de 300 delegades sindicales. Este 17 de Agosto comenzó la 5ta. Cohorte de Diplomados en CyMAT cuyo plan de estudios, fue modificado y ampliado a trabajadoras trabajadores del sector público tengan o no rol sindical, como consecuencia de la pandemia.

Primera Cohorte (2017-2018) Delegadas y Delegados Diplomados en CYMAT

1. Licenciada en Gestión Educativa. Sec. de Formación de ATE Capital.

La Diplomatura CyMAT, tiene por objetivos promover en las trabajadoras y trabajadores del Sector Público, la importancia de la gestión de la CyMAT y la negociación colectiva como herramientas para la prevención de riesgos laborales en el ámbito del Estado. Adquirir herramientas para identificar, clasificar y evaluar diferentes tipos de riesgos vinculados a la actividad que desarrollan los trabajadores en los organismos del Estado Nacional y CABA. Comprender la importancia del significado de la prevención y el plexo normativo que lo enmarca. La duración de la cursada es de ocho (8) meses, en su modalidad mixta -presencial y virtual sincrónico-asincrónico, posee una carga horaria de ciento (120) horas reloj y un 75% de asistencia. La evaluación final es un Trabajo Práctico Integral que consiste en la presentación de un Proyecto de Prevención de Riesgos y mejora de las condiciones de trabajo adecuado al sector en el cual el participante desarrolla sus tareas, promoviendo el Trabajo Cooperativo a través de la conformación de grupos.



Primera Cohorte (2017-2018) Delegadas y Delegados Diplomados en CYMAT

La pandemia y la gestión de las CYMAT en el sector público

La pandemia sorprendió a la humanidad y puso a prueba el rol de las CYMAT; el rol de los Diplomados CYMAT en los sectores de trabajo, fue clave para la vigilancia epidemiológica y evitar el contagio de la COVID-19. Lograron la apertura y funcionamiento de las Comisiones CYMAT en casi todos los espacios de trabajos nacionales, participando en la elaboración de Protocolos, Planes y Guías de Autocuidados para los trabajadores considerados esenciales, dando así discusiones a la altura de las circunstancias. En aquellos organismos, donde no había una delegada o delegado CYMAT, se optó por darle una formación específica sobre riesgos biológicos a trabajadoras y trabajadores para que asuman el rol de "paritario CYMAT" habilitado por el sindicato. La tarea clave era evitar contagios.

La pandemia obligó a la Secretaría de Formación a ampliar la formación no solamente a delegados y delegadas sino también a cada trabajadora o trabajador en los lugares de trabajo, asumir según las circunstancias el rol sindical de CYMAT. La premisa fue "Todos somos Delegades CYMAT", organizadamente trabajadoras y trabajadores se aseguraban la vigilancia epidemiológica y la protección de sus vidas. Una vez más quedó demostrado que no hay prevención posible sin participación de las trabajadoras y trabajadores.

ATE Capital a iniciativa de las delegadas y delegados CyMAT presentó a Gestión Pública un Plan Estratégico "Argentina Previene 2020 - Espacios Laborales Saludables,

Inclusivos y Libres de COVID-19" para la gestión de la prevención y la vigilancia epidemiológica.

No quedaron dudas sobre el rol de la CYMAT en todos los sectores de trabajo del sector público, especialmente para aquellos considerados esenciales como las trabajadoras y los trabajadores esenciales, cuya salud y seguridad estuvieron en serio peligro por la falta de elementos de protección personal (EPP). Sin duda, la lucha que dieron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires les Trabajadores de la Salud en los Hospitales porteños quedará para la historia de la CYMAT. Además de enfrentar al COVID19, las condiciones inseguras de trabajo, el abandono de las autoridades, recibieron la indiferencia de la justicia porteña que desoyó los reclamos de las trabajadoras y trabajadores. Desde esta pelea se promovió la denuncia ante la OIT por la falta de EPP que fue iniciada por ATE Capital ante la representación argentina de la OIT.

Material para la formación



Campana "Seamos responsables, no es mala onda"



Delegada y delegado CYMAT con EPP en Pandemia.

Próximos desafíos

La pandemia se cobró muchas vidas de trabajadoras y trabajadores del Sector Público, quedó en evidencia la falta de políticas públicas en salud y seguridad en los lugares de trabajo; por las condiciones edilicias inseguras de la APN; por la falta de Profesionales y servicios de Higiene y Seguridad, Servicio Médico, indiferencia de los funcionarios públicos, por la falta de capacitación que garantiza la participación colectiva en la elaboración de estrategias para el trabajo decente, digno, seguro, saludable e inclusivo y porque los actores hegemónicos del Sistema de Riesgos del Trabajo siguen siendo las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART).

Es fundamental promover las CyMAT con perspectiva de géneros y accesibilidad de las personas con discapacidad para que la inclusión sea real en los Edificios Públicos, como así también la adecuación de los espacios para lactarios, cuidados de niños y

niñas y educación inicial. Es insoslayable abordar una nueva Ley de Higiene y Seguridad Inclusiva, la incorporación de las nuevas tecnologías para transformar Edificios Históricos en Edificios Inteligentes; herramientas de trabajo ergonómicas, pausas activas en los lugares de trabajo, espacios de recreación, la incorporación de los Riesgos Psicosociales en la Ley de Higiene y Seguridad, la innovación de normativas para la erradicación de la Violencia Laboral de los lugares de trabajo, la dependencia de la SRT del Ministerio de Salud con participación de los gremios. Para que la salud constituya un estado completo de bienestar físico, mental y social..." (OMS) porque la salud y seguridad en los lugares de trabajo son un Derecho Humano. Estos temas y los nuevos que surjan de la lucha cotidiana deben ser parte de la agenda pública. Desde ATE Capital seguiremos sosteniendo que "La salud y la seguridad en el trabajo no se negocian".